



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA
LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IR/GC/02/18 (NACIONAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO.**

ACTA QUE SE LEVANTA PARA DEJAR ASENTADAS LA RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/02/18 (NACIONAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO, POR CONCEPTO DE "SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES", SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, CON FORMATO ÚNICO DE ADQUISICIÓN FOLIO NÚMERO: 17 G/C. -----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 13 DE MARZO DE 2018, REUNIDOS EN LA "SALA DE PRESIDENTES" UBICADA EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, SITO EN LIBRAMIENTO NORTE ORIENTE No. 2100, EDIFICIO "A", PLANTA BAJA, DE ESTA CIUDAD; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, ÁREA REQUIRENTE Y LICITANTE PARTICIPANTE, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 6 FRACCIÓN III, 8, 9 Y 46 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.3 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IR/GC/02/18 (NACIONAL), TIEMPOS RECORTADOS, SEGUNDO PROCESO, CUYOS NOMBRES, CARGOS Y REPRESENTACIONES SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA.-----

LAS EMPRESAS INVITADAS A ESTE ACTO FUERON:

- QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGURO, S.A. DE C.V.
- SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE
- ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A.

DE LAS CUALES SE PRESENTÓ:

- SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE (NÚMERO DE FOLIOS DEL 00000001 AL 00000234)

A LAS 11:40 HORAS SE PRESENTÓ LA C. CANDIDA LUZ ESPINOSA GALLEGOS, ACREDITÓ SU PERSONALIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, ENTREGANDO EN EL ACTO DOS SOBRES ROTULADOS Y CERRADOS EN FORMA INVOLABLE CONTENIENDO SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

DE LAS CUALES QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGURO, S.A. DE C.V. Y ZURICH COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. NO SE PRESENTARON, NI ENVIARON CARTA DE DISCULPAS, PARA ESTE EVENTO.

ACTO SEGUIDO DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46, FRACCIONES IV Y VI, DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y AL PUNTO 4.3 LETRA B.- DE LAS BASES, SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DE SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA POR EL PARTICIPANTE; Y DESPUÉS DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA EFECTUADA POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE ACUERDO A LA LEY EN LA MATERIA, EN COORDINACIÓN CON EL ÁREA REQUIRENTE, Y HABIENDO CUMPLIDO CON LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES, INMEDIATAMENTE SE PROCEDE A LA APERTURA DEL SOBRE QUE CONTIENE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE NO FUE DESCALIFICADO, INDICÁNDOSE A CONTINUACIÓN EL IMPORTE OFERTADO, EN EL QUE SE ENCUENTRA INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.): -----



**CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.**

SEGUROS BANORTE, S.A DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, PRESENTÓ UNA OFERTA TOTAL, CON UN IMPORTE DE \$486,613.79 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS 79/100 M.N.) (SIN NÚMERO DE FOLIOS).-----


TODA VEZ QUE PREVIO AL INICIO DE ESTA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA, NO FUE POSIBLE EFECTUAR EL ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EN LOS TERMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI DE LA MISMA LEY, EN ESE SENTIDO, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE PROCESO LICITATORIO DEJAN A SALVO DICHA FACULTAD PARA EJERCITARLA EN EL DICTAMEN DE RESULTADOS QUE EMITA EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN X, MISMA QUE SERVIRA PARA EMITIR EL FALLO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES.-----

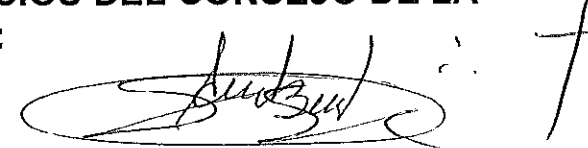
EL LICITANTE QUE CUMPLIÓ CON LA INTEGRACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA SOLICITADA EN LAS BASES, QUEDA SUJETA PARA LA EVALUACIÓN TÉCNICA EN FORMA CUALITATIVA POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE; MISMA QUE DEBERÁ CUMPLIR CON LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y EMITIR EL DICTAMÉN CORRESPONDIENTE SEGÚN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN X DE LA LEY, ASIMISMO, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EXHORTA AL ÁREA REQUERENTE QUE AL EVALUAR LA PROPUESTA TÉCNICA, FUNDE Y MOTIVE EN SU DICTAMEN TÉCNICO LAS RAZONES DE INCUMPLIMIENTO EN EL LOTE QUE ASÍ PROCEDA, DEBIENDO ENVIAR EL MISMO CON LA DEBIDA ANTICIPACIÓN PARA ESTAR EN POSIBILIDADES DE EMITIR EL FALLO EN LOS TÉRMINOS DESCRITOS EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 46 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 4.4 DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.-----

"SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN HA ESTADO Y ESTÁ DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PÁGINA WEB www.poderjudicialchiapas.gob.mx, DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS."-----

NO HABIENDO MAS QUE TRATAR EN ESTE ACTO, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 12:20 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES
MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA:**


LIC. EUTIQUIO VELASCO GARCÍA
OFICIAL MAYOR Y PRESIDENTE DEL COMITÉ


C.P. EDGAR ANTONIO BENAVENTE CADENAS
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
(CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO)




CONSEJO DE LA JUDICATURA
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

VOCALES DEL COMITÉ CON DERECHO A VOZ Y VOTO:


C.P. JULIO CÉSAR VAZQUEZ PÉREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO


C.P. JAIME ANTONIO VERA ARCE
DIRECTOR DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD


ARQ. CARMÉN ORTIZ BUJAI DAR
DIRECTORA DE CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN
DE INMUEBLES


LIC. OCTAVIO FRANCISCO ANGULO FLORES
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

NO ASISTIO

NO ASISTIO

ING. OSCAR GABRIEL CORZO TOVILLA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS
Y TURISMO DE TUXTLA GUTIÉRREZ

LIC. MARCOS ENRIQUE ORTIZ CAMACHO
REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA NACIONAL DE LA
INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO DE CHIAPAS

NO ASISTIO

NO ASISTIO

LIC. ENOCH GUTIÉRREZ CRUZ
PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA
REPÚBLICA MEXICANA CHIAPAS

ING. LUIS ALEJANDRO ESCANERO GONZÁLEZ
PRESIDENTE DEL CENTRO EMPRESARIAL DE CHIAPAS, S.P.

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
CON DERECHO A VOZ, SIN VOTO:


C.P. FERNANDO RAMÍREZ GORDILLO
CONTRALOR INTERNO

ÁREA REQUERENTE


L.E. GUILLERMO GARCIA JOSÉ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

LICITANTE PARTICIPANTE


C. CANDIDA LUZ ESPINOSA GALLEGOS
REPRESENTANTE DE SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V.